

PROGRAMA DE CURSO		
1.Nombre de la actividad curricular		
Litigación Oral en lo Penal		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Derecho Procesal		
3.Ciclo y Línea de Formación:		
Formación especializada		
4.Carácter de curso		
Electivo de oferta necesaria del Área especializada del Departamento de Derecho Procesal		
5.Semestre en que se imparte		
A partir del séptimo semestre		
6. Número de créditos SCT - Chile		
4 SCT		
7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presenciales
Semestral real 108 horas	49 horas (2,3 horas semanales)	59 horas
Total:		
8. Requisitos		
Derecho Procesal IV		

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.
3. Usar un lenguaje efectivo de acuerdo con las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico.
5. Actuar éticamente

Sub-competencias

- 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.
 - 2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
 - 2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión.
 - 2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso.
 - 2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta.
 - 2.6 Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado.
-
- 3.1 Define el propósito de su discurso.
 - 3.2 Comprende los puntos de vista de su audiencia.
 - 3.3 Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias.
 - 3.4 Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación.
-
- 5.3 Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional.
 - 5.4 Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales.

10. Propósito General del curso

El curso de Litigación Oral en el Proceso Penal está destinado a entrenar a las y los estudiantes, en un nivel básico, en las destrezas necesarias para evaluar estratégicamente casos penales y desempeñarse como fiscales y defensores en las audiencias orales más importantes del procedimiento penal chileno.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Diseña, planifica e implementa estrategias de acusación y defensa dentro de un sistema procesal penal adversarial.
2. Describe y explica la dinámica de las audiencias orales y juzga críticamente el desempeño de los actores en audiencias reales del sistema procesal penal.
3. Expone, argumenta y defiende posiciones de acusación y defensa en el desarrollo de las audiencias orales del procedimiento penal.
4. Presenta alegatos de apertura y clausura, interroga y contrainterroga testigos y peritos e introduce prueba documental y evidencia material en el marco del juicio oral.

5. Resuelve conflictos éticos recurrentes en el desempeño de los roles de fiscales y defensores de manera consistente con las reglas de ética profesional.

12. Saberes/contenidos

Unidad 1 Introducción

- a. La teoría del caso.
- b. La entrevista inicial con el cliente.

Unidad 2 La audiencia de control de detención

- a. Control de legalidad de la detención.
- b. La ampliación de la detención.

Unidad 3 La audiencia de formalización de la investigación

- a. Formalización de la investigación.
- b. Medidas cautelares personales.
- c. Las salidas alternativas.

Unidad 4 La audiencia de preparación de juicio oral

- a. Control formal de la acusación.
- b. Inclusión de material probatorio y convenciones probatorias.
- c. Exclusión de prueba.

Unidad 5 El juicio oral

- a. Alegatos de apertura.
- b. Interrogatorio y contrainterrogatorio de testigos y peritos.
- c. Incorporación de evidencia material.
- d. Alegatos de clausura.
- e. Deliberación y sentencia.

13. Metodología

Las clases son presenciales.

Predomina el método de simulaciones con evaluación individual del desempeño de los estudiantes que resultan sorteados para desarrollar los ejercicios, los que se analizan grupalmente durante la clase.

Al comienzo de cada unidad, se realizan clases expositivas que siguen el método de clase activa en la descripción y discusión de las funciones de las audiencias y el rol de los participantes. El mismo método se aplica en la introducción o conclusión del desarrollo de los ejercicios.

14. Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante será determinado mediante diferentes actividades evaluadas y llevadas a cabo a lo largo del curso.

Aquellas, que en conjunto comprenden la nota de presentación, considerarán controles de lectura, elaboración de minutas, elaboración de portafolios, participación en grupos de trabajo y participación individual en audiencias y simulaciones.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Adicionalmente, el cumplimiento de los objetivos del curso en cuanto desarrollo de destrezas supone la preparación y efectiva participación de los alumnos durante los ejercicios de simulación.

Por esta razón se exigirá un porcentaje de asistencia mínima al curso de un 70 %. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento, si el estudiante no cumple con la asistencia exigida, deberá dar el examen en la temporada extraordinaria y no podrá rendir examen de suficiencia.

16. Bibliografía

Obligatoria

Blanco, Rafael; Decap, Mauricio, Moreno, Leonardo y Rojas, Hugo [2021] "Litigación Penal Estratégica en juicios orales", Tirant lo Blanch, 392 págs.

Bergman, Paul (2022), "La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad", Ediciones Olejnik, Santiago, 252 págs.

Sugerida

Maturana, Cristián y Montero, Raúl (2017), "Derecho Procesal Penal" (3 edición), Librotecnia, Santiago.

Rúa, Gonzalo (2015), "Examen directo de testigos", Didot, Buenos Aires, 222 págs.

Rúa Gonzalo (2014), "Contraexamen de testigos", Didot, Buenos Aires, 200 págs.

Mauet, Thomas (2013] "Trial techniques and trials". Ed. Wolters Kluwer, Aspen

Publishers Inc., U.S., 642 págs.

17. Syllabus por unidad

Unidad I “Introducción” - Semanas 1, 2 y 3. Lecturas:

La teoría del caso: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 17-128.

La entrevista inicial con el cliente: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 42-128.

Unidad II “La audiencia de control de detención” - Semanas 4 y 5. Lecturas:

Control de legalidad de la detención.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 618-646.

Unidad III “La audiencia de formalización de la investigación” - Semanas 6 y 7. Lecturas:

Formalización de la investigación: *Bergman*, pp. 19- 55.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 791-808.

Medidas cautelares personales.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 580-678.

Las salidas alternativas.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 841-875.

Unidad IV “La audiencia de preparación de juicio oral” - Semanas 8, 9 y 10. Lecturas:

Control formal de la acusación.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 908-921.

Inclusión de material probatorio y convenciones probatorias: *Bergman*, pp. 244-247

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 930-932; 1174-1176.

Exclusión de prueba.

- Véase *Maturana Míquel, Montero López*, pp. 932-942 ; 1119-1159.

Unidad V “El juicio oral” - Semanas 11, 12 y 13. Lecturas:

Alegatos de apertura: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 129-166; *Bergman* pp. 233-243.

Interrogatorio y contrainterrogatorio de testigos y peritos: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 167-336; *Bergman*, pp. 57-182, 244-258, 270-272

Incorporación de evidencia material: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 337-356.

Alegatos de clausura: *Blanco, Decap, Moreno y Rojas*, pp. 357-377; *Bergman*, pp. 185-232.